

¿Qué implica la decisión de Trump de revocar concesiones petroleras a Venezuela?

Venezuela podría dejar de producir unos 300.000 barriles diarios, 25 % de su producción, y tener menos dólares para contener la devaluación, tras la decisión de Estados Unidos de revocar concesiones petroleras que permiten a la gigante Chevron Corp. bombear y exportar petróleo venezolano.

Para el economista y analista petrolero, Rafael Quiroz Serrano, esto “tendría un efecto y un impacto básicamente en la producción petrolera venezolana, pues la estaría reduciendo a alrededor de los 650.000 barriles diarios, debido a que hay que restarle los 280.000 barriles diarios que está produciendo Chevron, y eso representa el 25 % de toda la producción petrolera venezolana”.

La no renovación de las licencias a Chevron por parte de los Estados Unidos a partir del 1 de marzo de 2025 se da debido al “incumplimiento de los acuerdos electorales y de inmigración por parte del gobierno de Nicolás Maduro”.

“Ordeno que el ineficaz e incumplido ‘Acuerdo de Concesión’ de (Joe) Biden se rescinda a partir de la opción de renovación del 1 de marzo”, escribió el presidente Donald Trump, el miércoles, en una publicación en Truth Social.

“Si bien Pdvsa podría asumir la producción de Chevron a corto plazo, se espera un deterioro progresivo en los niveles de producción a partir de 2026. Venezuela perderá el acceso al mercado estadounidense, lo que obligará a Pdvsa a buscar nuevos mercados y posiblemente recurrir al mercado negro”, dijo la firma Albus Data, en un mensaje de texto compartido a clientes.

La licencia ampliada al petróleo venezolano había sido aprobada por la administración de Joe Biden en noviembre de 2022.

Ni el Departamento del Tesoro ni la Casa Blanca han publicado aún el texto que pone fin a la licencia, por lo que Chevron tendría hasta agosto para cerrar sus operaciones en el país.

“El efecto no es tan grande”

“El efecto no es tan grande”, explica el consultor energético y financiero Gilberto Morillo, exgerente de Petróleos de

Venezuela, Pdvsa. “En el sentido de que todo el petróleo que sacaba Chevron (...) era llevado a los Estados Unidos, un petróleo que no se le entregaba a Pdvsa”.

Y “no estaría para nada afectando al fisco nacional, es decir, al ingreso que recibe el Estado por concepto de producción y exportación petrolera”, sigue Quiroz.

Los expertos, recuerdan, por ejemplo, que dicha licencia había sido otorgada “con condiciones”.

La autorización otorgada en 2022, por la administración Joe Biden, impedía que Pdvsa recibiera ganancias por las ventas de petróleo de la subsidiaria Chevron.

Entonces, “toda la factura petrolera, a excepción, por supuesto, de la nómina y pagos de algunos instrumentos en las plataformas e instaladas en los pozos de producción, todo eso irían a amortiguar la deuda que Petróleos de Venezuela tiene con Chevron”.

“Así que no es cierto que eso afectaría directamente a la población venezolana”, insiste Quiroz.

Los expertos hacen énfasis de que el Estado venezolano “no viene recibiendo ningún centavo (...) ningún ingreso en términos de explotación petrolera por parte de Chevron”.

Según Quiroz, “solo se le señala a Chevron de haber otorgado el año pasado 300 millones de dólares, pero eso fue vía comisiones y demás y prácticamente casi violando la licencia que había recibido del gobierno norteamericano”.

Menos dólares “para contener la devaluación”

Sin embargo, Morillo, exgerente de Petróleos de Venezuela, aclara que la revocatoria de la licencia a la compañía Chevron por parte de Donald Trump sí podría afectar el mercado de divisas en el país.

“Chevron necesitaba en Venezuela dólares para pagar los sueldos, pagar a los contratistas todas sus actividades locales. Entonces esos dólares los vendía el Banco Central y obtenía bolívares”.

“Eso ayudaba a la tasa de cambio porque el Banco Central tenía más dólares y podía ofrecerlos al mercado para contener la devaluación, cosa que le ha sido bastante difícil», explica.

«Ahora, sin esos dólares de Chevron que utilizaban para mantener, que no son todos sus ingresos, sino una parte pequeña

para mantener la operación en Venezuela, pagar a los contratistas los sueldos, los salarios, los impuestos locales, pues entonces ya no vamos a tener ese ingreso y pudiera haber un efecto en el mercado cambiario muy importante”, continúa.

«Lesiva e inexplicable»

La administración de Maduro rechazó el miércoles la decisión de Donald Trump y la calificó como «lesiva e inexplicable».

«Al anunciar sanciones contra la empresa estadounidense Chevron, pretendiendo hacerle un daño al pueblo venezolano, en realidad se está infligiendo un daño a los Estados Unidos, a su población, y a sus empresas, poniendo además en entredicho la seguridad jurídica de EEUU en su régimen de inversiones internacionales», dijo Rodríguez en comunicación escrita.

Además, según dijo, «este tipo de acciones fallidas impulsaron la migración de los años 2017 al 2021 con las consecuencias ampliamente conocidas».

No está claro aún qué pasará con los contratos con otras petroleras como la francesa Maurel & Prom y la española Repsol, que también operaban bajo licencias. Pero de ser alcanzadas por revocatorias podría empeorar la situación de la producción petrolera venezolana.

Con información de TalCual